MVRCIA:
VEINTE MARAVEDIS.
VALGA POR PAPEL DEL SELLO QVARTO PARA ESTE AÑO MIL SETECIENTOS Y QVINZE POR AVER FALTADO.

y Agn.º lopez Camacho admin.r de dho posito en que se haze cargo de
las rreferidas cantidades, de que el Rexim.to en data dozientas qua
renta y una fs. quatroze celems y m.s de tercada por consumidas
en otra partida de soldados, y el tres por ziento de quiebras, quedando
de su cargo siete mill quinientas ochenta y ocho fs. onze celems y m.s
que bendidas a los prezios que constan de dha quenta, tubieron de valor
ciento quarenta y siete mill ochoz.os diez y ocho r.s y seis mrs, de que el re
formo cargo de mrs, y se le rezivieron en data por gastos de medida subida
y repartim.to del pan y venta hecha a D.n Geronimo Dominguez
nueve mill quin.s y veinte y tres R.s y dos mrs, quedando de alcanze
liquido contra dho admin.r seis mill quin.os setenta y zinco R.s y treinta
y un mrs; = Y por las declaraz.s que ban puestas al pie de cada una
de dhas quentas se reconozen los puntos que quedan pendientes en ella
y la Ziu.d haviendolo oido, y que estan otorgadas por los s.es Jur.s y
contadores. las aprueuo y acordo se cobren los alcanzes que resultan
contra el admin.dr

El dho D.n Ju.o Antonio Nau.o puso en not.a de la Ziu.d como en
la quenta antez.te tomada a dho lop.z Camacho de la admin.on de los
caudales del posito, empleo de el año de setez.os y siete y consumo del
de setez.os y ocho, se le excluieron por falta de justificaz.on quinientas
cinquenta fs. sietez celemis y m.s de trigo que dize se convirtieron
en la fabrica de pan de munizion para el diario de las milizias
que estubieron de guarnizion en Orihuela por los s.es D.n Agn.o como
y D.n Ju.o bautista ferro Rex.es comis.os que fueron para este efecto
y que por dhos s.es en virtud de su comis.on se entregaron los Rezivos de
tropas y demas pap.s que se recojieron por los s.es la justificaz.on del dispendio
del pan a D.n Antonio Vallejo Medrano siendo pagador de las
tropas de S.M. quien asta ora no a dado satisfaz.on del valor de dho
trigo; y que en la quenta de esta especie del s.r Patron empleo de
setez.os y ocho y venta y consumo de setez.os y nueve partida mas, treze de
compras, se dan por compradas y pagadas cien fs. de trigo que el s.r
D.n Geronimo Caravdona Rex.r sacó a dho D.n Ant.o Vallejo de su haz.da
del campo que se mandaron pasar a prezio de quarenta R.s en su virtud
import.aron quatro mill r.s, que a retenido en su poder dho lop.z Camacho
en la quenta de lo que el dho D.n Ant.o Vallejo deve satisfazer por la Razon
referida; y da la partida a la Ziu.d para que en su vista haga lo que resuelva